

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 28 de Mayo de 1897

Año XIII—Núm. 3536

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras: frías del Dr. MORA: Almacén de Dro- gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22, Salamanca. 100—1 85

Guantes de seda é hilo

en blanco, negro y color
Encajes en negro, blanco, crudo y manteca
30 Rúa, 7 y Herreros, 1 21

SEGISMUNDO MENDEZ

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios médicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas.
Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—15

Señoras de las calles

de la Rúa, Dr. Riesco y afuyentes á ellas

Todos los artículos de mercería, com- prados en los comercios de Méndez, que los encontraréis más cerca y á precios bien convenientes. 30—21

Comercios de sedas Rúa, 7 y Dr. Riesco, 1

SEGISMUNDO MENDEZ

VENTA DE HERRAMIENTAS

Se venden todas las necesarias al ramo de ebanistería, en muy buen uso; para informarse en el corralón de Guevara, con Pedro García. 8—3

SE VENDE

la casa núm. 23 de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —52

HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precoso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditada su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en las principales farmacias de esta población. Depósito central, casa de su autor, Meléndez 11 y 13. 15—a—1

SE VENDE palomina procedente del Montalvo, núm. 3. Darán razón, calle de Meléndez, 3. 6—6

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS CRIMENES

DEL

CARLISMO

Nunca como ahora que con tanta insistencia se habla de probables agitaciones carlistas, y que son tan visibles los alientos que cobra la reacción, conviene recordar á los liberales la historia de los horrores cometidos por algunos cabecillas carlistas de funesta memoria.

SENTENCIA

contra «Jergón», segundo de Rosa Samaniego

Párrafos de la petición fiscal hecha en 10 de Diciembre de 1876 contra Rosa Samaniego y Ecequiel Llorente (a) Jergón.

«Don Luciano Sánchez y Sáenz, caballero gran cruz, etc., y fiscal de la presente causa, á este ilustrado Consejo, dice: Que la lectura de este proceso impresiona porque de ella resulta patente lo horroroso de los crímenes que se persiguen.

Un hombre, ó mejor dicho, una hiena, abrigado con el manto de un partido político que se titulaba defensor de la religión, creyendo sin duda que á la sombra de él quedarían impunes, asesina sin compasión, piedad, ni temor de Dios, á jóvenes de quin- ce y dieciocho años, hombres en la mejor edad de su vida, ancianos casi decrepitos y á doncellas de veinte á veintidos años, sepultándolos en los profundos é insondables abismos de las simas de Igúzquiza y Ecala, unas veces después de muertos, y otras mal heridos, y otras vivos, sin más motivos que el de leves sospechas de que eran de opinión liberal, ó que habían con- ducido algún parte para las columnas del ejército constitucional; sin que le detenga ni espante el derramar la sangre de tantas inocentes víctimas, ni le conmuevan los ayes de las mismas al implorar compasión.

Al contrario, lejos de conmoverse, hace este criminal estúpido cínico alarde de los horrendos crímenes que había cometido, alabándose de haberse comido una sartén lle- na de orejas fritas, cortadas á personas vivas, que después tiraba á la sima; lamentándose cuando no tenía inocentes en quienes ejer- cer sus fieros instintos, con las expresiones de hoy no hemos tenido nada que hacer, hoy no hemos hecho nada, teniendo por costum- bre remangarse un lado del pantalón y de- cir, como en con de triunfo y alegría: cada vuelta que me doy en el pantalón que me re- mango, es uno que aquel día he tirado á la Sima.

Veamos ahora, ilustre Consejo, el ver- dadero resultado que arroja el proceso con- tra Ecequiel Llorente Aguirre (a) Jergón, para estimarlo en todo su valor.

Por las declaraciones de los cuarenta y dos testigos que han sido examinados en este proceso, que principian con la de Pedro Echevarría, folio 7, y concluyen con la de don Agustín Jarauta, folio 67 vuelto, y por las dieciocho que, copiadas de la otra causa, que por separado y por los mismos de- litos se sigue contra Rosa Samaniego, ausen- te, y otros presentes, obran por testimonio, folio 110 al 130, resulta plenamente justifi- cado que el día 10 de Abril de 1873, se capturó en el pueblo de Murieta al vecino del mismo, llamado Pedro Muneta, hom-

bre honrado, cojo é inútil, el cual fué ase- sinado.

Que el mismo día, mes y año, dió muerte á Juan Urra Ruiz de Laramondi, de oficio albañil, casado en Acín, natural de Ecala, tirándolo á la sima de este pue- blo.

Que el día segundo de Pascua de Pen- tecostés de dicho año de setenta y tres pegó una fuerte paliza en el pueblo de Zúñiga á un cortidór de Estella, y mal herido y casi agonizando lo llevó á la sima de Igúzquiza y lo tiró á su fondo.

Que el veintitrés de Junio del indicado año asesinó al joven de quince años Félix Chavarri, natural de Villatuerta, tirándolo á la sima de Ecala.

Que junto con este joven mató á María- no Carín y Caro, de dieciocho años de edad, natural de Cirauqui, que servía de mozo de labranza en Lorca, tirándolo también á la misma sima.

Que el 8 de Julio del expresado año pegó una paliza á Hipólito Sanz, natural y vecino de Villatuerta, disparándole dos tiros, arrojándole después á la sima de Ecala.

Que el 20 de Agosto del mismo año capturó á Luis Pesado, vecino de Estella, asesinado el 21.

Que igualmente asesinó á dos mujeres como de veinte á veintidos años, de las que gozó antes de matarlas, tirándolas después á la sima de Ecala.

Que cogió en el ya citado pueblo de Murieta á un peón caminero, anciano de sesenta años, y después de robarle la ropa que tenía puesta, lo tiró vivo á la sima de Igúzquiza.

Que ató fuertemente á un gitano que le entregaron otros carlistas que no pertene- cían á la partida de Rosa Samaniego, y acompañado de otros cuatro ó cinco carlis- tas, lo asesinó y tiró á la sima de Igúz- quiza.

Que al día siguiente de este asesina- to sacó de Estella á dos paisanos, que eran de Castilla, cerca de Madrid, y los condujo hacia la misma sima, á la que indudablemente los tiraría, porque ya era sabido que todos los que él cogía ó se le entregaban era para matarlos.

Que por sospecha de si era confidente colgó vivo á un hombre, teniéndole en una viga con los pies arriba y la cabeza hacia abajo, hasta que le ahogaba la san- gre, echándolo después desnudo sobre unas aliagas para martirizarlo, y bañado en su propia sangre, lo tiró á la sima.

Que en el pueblo de Villatuerta cogió á una joven que parecía una señorita, y, después de gozarse de ella, la mató de un tiro y la sepultó en la sima de Igúzquiza.

Que habiendo intentado tirar á la si- ma á un hombre vivo, se resistió éste, y agarrándose á brazo partido con uno de la pareja que le acompañaba, lo mataron á bayonetazos Jergón y el otro de dicha pareja, tirándolo á la sima de Igúzquiza.

Que en compañía de otros de la parti- da de Rosa cogió á un hombre que ven- dia churros y lo mató, asesinando tam- bién junto con éste á otro desconocido.

Que asesinó á Francisco Lisa, veci- no de Estella, tirándolo á la sima de Igúzquiza, dándole de palos antes de matarlo.

Que en Valdelana cogió y mató á Lean- dro del Rey, joven de 17 años, natural de Estella, asesinando también al padre de ese joven, llamado Ramón, cuando iba á buscar á su hijo.

Que en el pueblo de Aramendia, mar- tirizó á otro castellano, colgándolo, dán- dolo antes de palos, diciendo Rosa, que estaba presente: «... traer una gavilla de aliagas, que lo hemos de quemar vivo» cuyas aliagas llevó Jergón, tirándolo desnudo sobre ellas, y al anochecer lo acabó de matar, retirándolo un poco del pueblo hacia el monte, y abriendo un hoyo con unas layas, lo enterró en él; cuyos huesos y calavera recogió el fiscal actuario el día 3 de Abril

último del mismo hoyo en que fué enterra- do, y lo mandó depositar en el cementerio de dicho pueblo de Aramendia, donde se conservan, según consta y se acredita por la diligencia del folio 54.

Que el día 5 de Enero del año 65, cerca del pueblo de Arruiz, cogió á Bernardo Cestona, vecino de Lecumberri, á quien Rosa Samaniego acababa de robar en cua- drilla y en deshabitado 33 duros, ó sean 165 pesetas que llevaba para su tráfico de arriero de vinos, y robándole también Jergón la alforja y la merienda, le dió de palos, concluyendo de matarlo á bayonetazos, de- jándole en un hoyo cerca de la carretera.

Que en el mes de Diciembre del mismo año tiró vivo á la sima de Igúzquiza á Eu- genio Arrieta, soldado carlista, porque, arrepentido de estar entre ellos, que lo ha- bían sacado á la fuerza, trataba de presen- tarse á las autoridades....»

¿No es cierto que parece esa rela- ción, más que un hecho real, produc- to de una pesadilla espantosa?

Pues hay todavía algo más horri- ble, y es que el espíritu que animaba á aquellas honradas masas (?) rescucite hoy en España.

CARTA DE MADRID

Mayo 27.

Lo del día

Podrá tener gran importancia política el Consejo de esta tarde; pero creemos que se equivocan los que esperan noticias inte- resantes de los ministros. Nada pueden de- cir éstos hoy del problema político, aplaza- do hasta la aprobación de los proyectos de ley urgentes.

La declaración de la crisis lleva consigo la suspensión de sesiones, y con la suspen- sión se retrasarían indefinidamente los pro- yectos, si es que las minorías han de vol- ver á las Cámaras.

Pero si la crisis se plantea hoy y el Go- bierno aborda la suspensión de sesiones, entonces es que cuenta con que no han de volver las minorías porque haya de seguir en el Gobierno el duque de Tetuán.

Este rumor empezó á circular anoche, y si se confirma, quedarán fallidos los cál- culos que hizo todo el mundo y habrá que reconocer que el señor Cánovas no sólo no ha hecho nada por conjurar el conflicto, sino que no le ha importado agravarlo.

Por eso nos resistimos á creer en la continuación del duque de Tetuán en el Gobierno.

Alcance de noticias

A las cinco se han reunido los minis- tros en la presidencia para celebrar el Con- sejo.

Según han dicho á la entrada, ninguno lleva expediente que someter á la aproba- ción de sus compañeros.

Solo el señor Cánovas ha manifestado que se ocuparían de un proyecto de ley re- ferente á Cuba, del que ha dado cuenta la prensa al hablar de presupuestos, y que cambiarían impresiones respecto á los asuntos de actualidad.

Esta mañana se ha recibido el siguien- te telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—General segun- do cabo á ministro Guerra.

Batallón provisional Baleales, en po- trero Sotolongo (Habana) batió grupo cau- sando bajas: columna un muerto.

Batallón Vergara reconocimiento sierra Animas (Pinar) destruyó campamen- to é hizo 9 muertos; tuvo un muerto y 10 heridos. Al atacar campamento estalló bomba sin producir daño.

Batallón Aragón en loma Mulo destruyó campamento; hizo 5 muertos.
 Batallón Reina, en reconocimientos, tomó campamento Maluiche, hizo 6 muertos; en diversas emboscadas hizo otros 7 y tuvo dos heridos.
 Batallones Canarias y Baleares batieron rebeldes en Carvajal, hicieron 3 muertos; en Perico Pozo volvieron a batirlos, haciéndoles 17 muertos, uno titulado teniente; en Pozas y Tres Palmas hicieron otros 7 muertos; por nuestra parte teniente Baleares Francisco Crespo herido leve.
 Voluntarios de Dimas, después de conducir convoy á Manajas, fueron sorprendidos el 11 por rebeldes en Santa Cruz del Pino, resultando teniente guerrillas Andrés Castro y 8 tropa muertos; teniente voluntarios Luis Egalán y 5 tropa heridos.
 Presentados 5. — Ahumada.

Telegrafían de la Habana que la comisión informadora sobre los sucesos de Guanabacoa, compuesta de los funcionarios americanos Lee y Calhúng y del español Corgosto, ha celebrado varias reuniones, de las cuales resulta probado que la muerte del dentista Ruiz fué natural y sólo falta averiguar los motivos de la prisión. Monsieur Calhúng está recorriendo el interior de la isla y se asegura que emitirá informe reconociendo que los rebeldes carecen de condiciones para la independencia y que la misión de los Estados Unidos debe reducirse á apresurar la paz sobre la base de la autonomía. Ha causado malísimo efecto en la Habana la campaña de la prensa unionista contra el indulto, concedido recientemente.

Telegrafían de París que ha llegado esta mañana la infanta Isabel, recibiendo todo el personal de la Embajada.

Ha fondeado en Gibraltar el acorazado norteamericano «Raleigh».

Un incendio ha destruido las tres cuartas partes de la ciudad de Lewanger (Noruega).

Se ha celebrado en Palacio con grandísima solemnidad la fiesta de la Ascensión. Las joyas de la Reina eran de irisadas y gruesas perlas orientales.

En los círculos políticos se asegura que sólo quedarán en el Gobierno, después de la crisis, los señores Cos-Gayón, Azcárraga y Beránger.

Telegrafían de New-York que el ministro Sherman ve con disgusto la designación de Elmundis para la Embajada de Madrid.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

El tren de Peñaranda ya no anda, porque mister Donald, el ingeniero jefe principal del tren de Peñaranda, dicen que lo hace un poco desigual. Más de seis mil traviesas en la vía colocaron le mandaron, pero tanta traviesa le debió parecer enorme empresa, y se le atravesaron.
 Desde la Corte aquí llegóse un día á hacer una visita de inspección, de todos los señores ingenieros que hay ferrocarrileros, el de la división.
 ¡Y se armó la cuestión!
 ¿Cómo se explica desafuero tal?
 —le dijo acalorado á Mac-Donald—
 ¿Cómo?, vamos á ver
 ¿Luego yo doy mis órdenes en vano?
 Y Mac, que se le olvida el castellano, contestó: «Yo, señor, oh, no entender».
 —No me ha entendido V. ¿verdad? Ni gana.
 Pues ya no hay tren mañana.

Y los peñarandinos, que á Salamanca van sin saber eso, tienen que hacer el viaje de regreso montados en pollinos.
 ¡Señor Mac de mi vida!
 Ponga usted las traviesas enseguida así que el ingeniero se lo mande.
 Que el tren de Peñaranda ya no anda y el tren de Peñaranda es preciso que ande.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate.
- Menestra á la española.
- Solomillo con guisantes.
- Filetes á la duquesa.
- Ternera á la moda.
- Rifones á la broche.
- Merluza rebozada.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas empanadas.
- Entrecoks salsa picante.
- Perdiz á la Federica.
- Pollo con ensalada.
- Bisteks á la paja.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Dice la prensa de Madrid que el Gobierno de Portugal ha aceptado la proposición que le ha hecho un grupo de capitalistas extranjeros para la compra de toda la red de ferrocarriles portugueses.

Con este proyecto del Gobierno del vecino reino se relacionaba otro, de que también se ha hablado, de adquisición por los mismos capitalistas de la línea Salamanca Frontera Portuguesa, y aun de las restantes que afluyen á Salamanca.

Ha tiempo que hablamos de él en nuestro periódico, y hasta dijimos que no era ajena al asunto la venida de aquellos altos funcionarios de las compañías ferroviarias que aquí celebraron un banquete y permanecieron después bastantes días en Portugal.

Ellos dijeron que eran simples *touristas*; pero es lo cierto, que después se ha vuelto á hablar con insistencia del citado proyecto.

Los tribunales que han de actuar en el próximo mes de Junio en los exámenes ordinarios de fin de curso y de ingreso en las Escuelas Normales de ambos sexos de esta capital, son los siguientes:

Escuela Normal de Maestros. — Don José Antonio Jorge, don Antonio Carballo y don Atanasio Fernández Cobos, para las asignaturas de Gramática, Pedagogía, Aritmética y Algebra, Geometría, lectura y escritura.

Dicho tribunal examinará todos los días lectivos desde el 1º de Junio, de nueve de la mañana á una de la tarde, y desde las cuatro á las seis de la misma.

Don Gonzalo Sanz y Muñoz, don Baltasar González Barba y don Fernando Rosa Arroyo, para las asignaturas de Geografía é Historia, Industria y Comercio, Religión, Agricultura y Ciencias Físicas y Naturales.

Dicho tribunal funcionará todos los días lectivos desde el 1º de Junio, de cuatro á seis de la tarde.

Don José Antonio Jorge, don Gonzalo Sanz y Muñoz y don Antonio Carballo.

Dicho tribunal examinará de ingreso á tener de lo dispuesto en la regla 2ª de la Real orden de 12 de Junio y siguientes, dando principio á las nueve de la mañana.

Escuela Normal de Maestras. — Doña Petra Zugarrondo, doña Iluminada Prieto y don Baltasar González Barba, para las asignaturas de Higiene, Geometría, Dibujo lineal, Religión, Doctrina, Lectura y Escritura.

Dicho tribunal actuará todos los días lectivos desde el 1º de Junio próximo, de nueve á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

Doña Amalia Iglesias García, don Gonzalo Sanz y Muñoz y don Leopoldo Ballesteros, para las asignaturas de Labores, Geografía é Historia, Aritmética, Gramática y Pedagogía.

Mencionado tribunal funcionará de nueve de la mañana á una de la tarde, todos los días lectivos desde el 1º de Junio próximo.

Los exámenes de las alumnas libres, tanto de ingreso como de asignaturas, tendrán lugar terminados que sean los de las alumnas oficiales y ante el tribunal compuesto por doña Petra Zugarrondo, doña Amalia Iglesias y don Gonzalo Sanz.

Corsés higiénicos y elegantes

desde 6 reales á 80

Abanicos del Japon última novedad

30 Rua, 7 y Doctor Riesco, 11 21

SEGISMUNDO MENDEZ

Los vecinos de la Plazuela de Santa Eulalia se lamentan de la exhibición de montones de huesos humanos que continuamente tienen á la vista, y verían con gusto que mientras son trasladados á otro sitio, se procurara cubrirlos.

Desde hace tres días, el frio que se está sintiendo es tal, que más que en el mes de Mayo, parece que estamos en el de Enero ó Febrero.

Los abrigos de todas clases, que ya se habían colgado la mayor parte, han tenido que volver á salir á prisa y á escape, y gracias que la ropa de lanilla y dril aún no habia hecho su aparición.

Para el campo, este frio ha de ser muy perjudicial y quiera Dios que no sea causa de que gran parte de la abundante cosecha que se presentaba, se quede por allá.

A los Ciclistas

ADOLFO WINZER

RUA, 12

Avisa á su distinguida clientela que sigue alquilando bicicletas en su establecimiento de relejería, Rua, 12.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean.

Bicicletas de venta de las mejores marcas.

Accesorios de todas clases á precios sin competencia.

Se venden bicicletas un 10 por 100 más baratas que cualquiera otra casa. 8-a-3

Venta al contado y á plazos

Un anciano, que suele salir á borrachera por día, se pescó ayer una muchacha mayor que las ordinarias, la cual le hizo rodar por el suelo, de donde fué recogido por un agente de la autoridad y un sujeto que por allí pasaba, quienes le llevaron á la casa de socorro, donde se le administró el amoniaco.

Cada cual celebra las fiestas á su modo.

A la función acrobática celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros, asistió bastante gente, apesar de lo mala que estuvo la tarde.

Los artistas cumplieron como siempre, ejecutando muy bien los números del programa.

Para fin de fiesta, se corrió un novillo de tres años, que ya no cabía cosa más infame.

El animal se conoce habia sido capeado más veces, así es que sabía cuanto le convenia para no ser engañado, y dejando á un lado las capas, se iba al bulto con más intención que todos los Miuras habidos y por haber.

Y con esas condiciones del animal, no tiene nada de extraño que sucediera lo que sucedió.

Varas no tomó nada más que una, de puro compromiso, muy bien puesta por la beneficiada señora María Mora.

Navarrete dejó un par de pares de banderillas perfectamente marcados, sin que pudiera prenderle el tercero, porque el animal, tan cobarde como traidor, huía en cuanto le enseñaban los palos.

El público, conociendo las cualidades del novillo, se opuso á que Navarrete lo matase montado en zancos, como decía el programa, y el público hizo muy bien, por-

que sin zancos y todo, el valiente matador fué arrollado y pisoteado por el bicho, hiéndole en una mano, con lo que Navarrete tuvo que retirarse y el toro ir al corral.
 Y gracias que lo sacaron embolado al redondel.

Ayer tarde ocurrió un hecho que revela la ferocidad de ciertas personas.

Un sugeto le emprendió á golpes con una hermana ó parienta suya, cerca del palacio de San Boal, donde al fin y al cabo tuvo que guarecerse, cuando aquel sacó una navaja, con ánimo de darla de puñaladas.

Sin duda que sufrió contrariedad y se irritó al no herir á la mujer, porque al cesar en la persecución, cogió un perrito de lanas, y asiéndole por las patas, le mató á fuerza de darle calabazones contra una esquina.

El acto indignó grandemente á las personas que lo presenciaron.

El día 5 del próximo Junio tendrá lugar en el Teatro del Liceo una magnífica función, organizada por varios salmantinos, á beneficio del joven Casto Jiménez, tan ventajosamente conocido del público salmantino, como excelente cantante.

El beneficio tiene por objeto ayudarle á marchar al Conservatorio Nacional, con el fin de completar su educación artística, para lo cual le han señalado pensiones la Diputación Provincial y el Ayuntamiento.

El programa no puede ser más atractivo, pues el beneficiado cantará el aria de chieso «Pieta signore» y el solo de barítono de «La Tempestad», del Maestro Chapí, representándose además el célebre drama de Sellés «El Nudo gordiano», en cuya interpretación tomarán parte varios jóvenes de la localidad, ya conocidos del público salmantino y aplaudidos en otras ocasiones.

No dudamos que, dado el objeto del beneficio, las simpatías con que el beneficiado cuenta y el apoyo que las corporaciones oficiales le prestan, la función del Liceo ha de estar concurrida, acudiendo el pueblo salmantino sin distinción de clases, al propio tiempo que á rendir tributo al mérito de un salmantino, á prearle su apoyo para que en tiempo no lejano pueda devolver en honor á Salamanca, lo que Salamanca, le dé en ese día en ayuda material.

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará algunos días al lado de su sobrino, el Notario don José Prada, nuestro distinguido amigo, el catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Lorenzo Prada Fernández.

Nuestro buen amigo don Zoilo Vérges ha repartido circulares ofreciendo sus servicios como corredor de comercio en esta capital, cargo para el que fué nombrado hace algunos años.

Dados la inteligencia, celo y probidad, tan conocidos, del señor Vérges, no dudamos que el comercio de esta plaza se apresurará á utilizar sus servicios.

SERVIR PARA ALGO

¡Dale! ¡Y vuelta! ¿Que trabajara? Ya se lo habia dicho cien veces. El mismo habia tratado de ser como los demás, ganando un jornal seguro, teniendo su «cachito de casa» y poniendo su puchero todos los días.

Pero ¿era tal cosa por ventura fácil? ¿Qué culpa tenía él de que nadie hubiera encauzado hacia algo útil aquellas fuerzas de toro capaces de romper de un puñetazo un sillar? ¿Era él por acaso responsable de aquellos pujos de mal entendida independencia á que le acostumbraó su vida errante y vagabunda?

¿No sería locura pedir al pájaro que se crió libre y suelto, que él mismo solicitara ser encerrado en la prisión de la jaula?

Y jaula, jaula insoportable, era para Felipe la sujeción del tajo de la obra ó la asfixiante estrechura del taller.

Además para aquello era ya tarde. Un hombre como un castillo giba á resignarse á las burlas que caeran sobre él si encontrara quien le admitiera de aprendiz para barrer virutas y dar vueltas al puchero de la cola en un obrador de carpintero, pongo por caso?

Y claro es que no podía aspirar á otra cosa, porque nadie le habia enseñado nada.

Lo que sabía se lo debía á sí mismo, y esto era tan poco, que casi estaba reducido á tirar—eso sí con rara habilidad—las chapas y á marcar tan disimuladamente los mugrientos naipes para jugar á la carteta, que como «cayera un primo» ya se encargaba él de dejarle más limpio que una patena.

Es verdad que el lucro de tan distinguida industria, combinada con la venta de unas hojas del *Cómico* ó del *Blanco y Negro* los sábados y de un veinticinco de *El Imparcial* ó de la *Corres* los días de entresemana, le había bastado hasta allí para sostener sus vicios, porque sus necesidades se puede decir que no existían mientras hubiera sobras de rancho en los cuarteles y un banco en el paseo del Botánico en verano, y una de las garitas de la Presidencia cuando el frío arreciaba. Pero ya era otra cosa.

El chiquelo precoz se había hecho hombre, y al percatarse de ello por las apremiantes excitaciones de la naturaleza, advirtiéndole que él tenía derecho á tener una hembra, una hembra exclusivamente suya, un sentimiento de dignidad, mezclado con no sé qué *locos sueños de ambición*, se había despertado en él.

II

Porque Felipe estaba enamorado, y como su amor era de buena cepa y en el fondo, muy en el fondo, por supuesto, no eran malos ciertos innatos y enmarañados principios morales que tenía el golfo, á todo se avendría menos á vivir al arrimo de una mujer, debiéndole el pan que comiera y no pudiendo pedirle cuentas de la procedencia de él, como hacían otros *sinvergüenzas* que andaban gastando y triunfando mejor que si les hubieran dado una prebenda.

También hay que hacer constar que, aunque él hubiera querido, Rosa, *La Papelera*, que era el mote por que todos conocían al objeto de sus ansias, tampoco se hubiese prestado á ello.

¡Bonita era la moza para tales frengados!

Con no tener todavía los diez y nueve años y estar libre de toda tutela que no fuera la de la maestra del taller de picado, que no tenía jurisdicción más que desde que entraba hasta que salía de la Fábrica, y esto tocante sólo á lo que á las labores se refería, antes se hubiera dejado hacer tajaditas que rendirse á los alhágos un poco toscos, pero no por eso menos expresivos, de Felipe.

Y no es que éste, que en honor de la verdad, aunque astroso y mal pulimentado, era un real mozo, le pareciese costal de paja, sino muy al contrario.

Pero era lo que ella decía:

—Estas manitas no se han hecho para mantener bigardos. El día que seas algo en el mundo, si es que llegas á serlo alguna vez, vuelve y hablaremos en serio. Entre tanto, todo lo que haya entre los dos sólo será *parola* y nada más que *parola*.

Y de tal modo desesperaba á Felipe aquel indefinido aplazamiento, que sonaba en sus oídos, no sin razón á repulsa, que cada vez que se separaba de la cigarrera, se iba pensando en hacer una *barbaridad muy gorda*, que él no acertaba á definir cuál fuera, pero que de fiyo le llevaría á lograr de un golpe lo que paso á paso no le dejó conseguir la perra suerte.

III

La barbaridad se hizo al fin.

Como es de suponer, la sociedad que frecuentaba Felipe no estaba compuesta precisamente de austeros moralistas, ni de dechados de ásperas é inaccesibles virtudes.

En las varias tabernas en que buscaba alivio á sus penas cuando tenía algún dinero, y éste cuando aquellas le hacían parar mientes en que le hacían falta muchas cosas, había tratado y trataba á varios individuos que, salvo cuando la policía les echaba mano, no se las bandeaban del todo mal.

Algunos de éstos le habían propuesto en más de una ocasión participación en *negocios* en que, si es verdad que se arriesgaba bastante, también podría ganarse algo. Pero el golfo había rechazado tales ofertas, un poco, porque repugnaban á su conciencia tales tratos, y más que nada por lo que él decía:

—No vale el puñado de pesetas, que entre unas cosas y otras viene á quedar en limpio, el peligro de pasar meses y meses pudriéndose en el *abanico*, y *aínda mais* si las cosas no vienen bien dadas.

Pero un día la cosa varió.

El estado de ánimo en que le trafa la repulsa más catérgica de *La Papelera*, le hizo escuchar primero distraído y luego fijando la atención, cierto *proyecto* para el que hacía falta un mozo de arrestos y de buenos puños, y en el que ya no se trataba de unos cuantos reales, sino de sumas importantes en que, calculando por lo bajo, su parte subiría á docenas á centenares quizás, de aquellos billetes de mil pesetas, de que no tenía otras noticias, sino por haber visto una vez uno regularmente *imitado* en manos de uno de los que ahora le proponían el *negocio*.

Pasar como relámpago por la mente de Felipe las comodidades y los lujos de que con aquel dinero podría disfrutar la ahora esquiva, y de seguro entonces carifiosísima cigarrera, bastaron para que sin escuchar más exclamara:

—Ese hombre que necesitáis soy yo. Contad conmigo y cosa hecha.

Y como Felipe no era hombre que se volviera atrás, aun cuando supo que en la cosa, por haber que *quitar de enmedio* probablemente á alguien, ya no se arriesgaba la cárcel, ni siquiera el presidio, sino todavía algo más serio, no retrocedió.

Con todo á mano no había nada que temer. Todo era cuestión de *tomar soleta*, y yéndose con ella, el último rincón del globo sería para Felipe el mejor de los paraísos.

IV

El golpe se dió sin que ni la tierra se enterara.

Apenas hubo que hacer nada. El viejo Creso, contra quien iba dirigido el golpe, casi no hizo resistencia.

Es más; si Felipe no se hubiera dejado ver, y él no se hubiera empeñado en gritar, ni víctima hubiera habido.

Después de todo, la culpa fué del anciano, que al primer *achuchón* se quedó seco como un pájaro.

Y no mentían los informes. La caja estaba tan bien repleta, que no hubo necesidad de recurrir á los títulos, pólizas, ni esos papelotes que comprometen. Con el numerario en hermosos billetes hubo bastante.

Cuando antes de que nadie se hubiera enterado todavía de lo que los periódicos de la mañana llamarían «el crimen de anoche», Felipe, ya con su parte en el bolsillo, corrió á buscar á *La Papelera*, le esperaba la más terrible de las decepciones.

Rosa, lejos de regocijarse ante la vista de aquellos tesoros, en vez de seguir á Felipe, le rechazó con tanto horror y con tal repugnancia, que hasta para apartarle de su lado le anenazó con gritar y delatarle.

El la miró de tal modo, que cualquiera al verle hubiera temido otra *barbaridad gorda*.

Pero, dominándose por completo, murmuró con feroz calma:

—Pues ahora no dirás que no sirvo para algo.

Y salió de la casa, hosco, sí, pero tranquilo, como si su odio hubiera pasado.

V

Sin embargo, la espina que llevaba clavada en el alma era tan honda, que no hizo nada por huir. Casi puede decirse que él mismo se descubrió sin haber gastado una mala peseta de aquellos billetes que tanto codició.

Eso sí, murió como un valiente. En todo el transcurso del proceso ni una palabra pronunció que comprometiera á sus cómplices, por más que todos le hicieran ver que el ser un poco explícito cambiaría mucho su situación.

Verdad es que estos pagaron dignamente su abnegación.

Dando un suspiro de satisfacción al ver que en su subida al patíbulo se aseguraba su impunidad, exclamaron por toda oración fúnebre:

¡Valiente primol!

ANGEL R. CHAVES.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Sábado 29.—San Alejandro, mártir.

Clerecta.—Ejercicio del mes de Mayo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Sancti-Spiritus.—Termina la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la maña-

na misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis y media, solemne salve Carmelitana.

V. O. T. de San Francisco.—Ultimo los mismos cultos.

TELEGRAMAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28.—Ayer tarde se celebró Consejo de ministros, sin que en él ocurriese nada de particular en cuanto á política se refiere.

Parece que los ministros se ocuparon exclusivamente de asuntos de administración y de los presupuestos.

CREDITOS

Madrid 28.—Entre los asuntos discutidos y aprobados por el Consejo de ministros, hállase el de crédito para el culto y clero de la religión del Estado.

También se aprobaron otros créditos para atenciones distintas.

LOS PRESUPUESTOS DE CUBA

Madrid 28.—Asimismo fueron aprobados los presupuestos para la Isla de Cuba.

En una de las primeras sesiones serán leídos en las Cámaras y puestos inmediatamente á discusión.

DEPORTACION DE ANARQUISTAS

Madrid 28.—El Consejo de ministros acordó también la deportación de los anarquistas que han estado sometidos á proceso, bajo la base de que son admitidos por Francia y el Brasil.

SUSPENSION DE SESIONES

Madrid 28.—De las insinuaciones hechas por los ministros al salir del Consejo, dedúcese que para mediados de la semana próxima se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

CUARENTA MILLONES DE PESOS A CASTELLANOS

Madrid 28.—Un grupo de fuertes banqueros ingleses ha ofrecido al ministro de Ultramar, señor Castellano, 40 millones de pesos para un empréstito filipino.

LAS GARANTIAS

Madrid 28.—Esos banqueros ingleses ofrecen su dinero sin exigir garantías de España, bastándole que se le garantice con la renta de aduanas del archipiélago filipino.

TOROS Y CORNADAS

Madrid 28.—Telegrafían de Valencia que los toros de Cámara, lidiados ayer, fueron buenos, estando muy bien Fabrillo y Reverte.

Fabrillo, al banderillar al quinto toro, fué enganchado y volteado, teniendo que ser conducido á la enfermería en brazos de los peones.

El diestro resultó con una herida grave en la ingle izquierda.

TAMBIEN EN MADRID

Madrid 28.—También en la corrida celebrada en ésta, el quinto toro de Vergara enganchó por la entrepierna á «Bebé Chico», volteándole, aunque sin consecuencias.

AGENCIA ALMODOBAR.

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 c°

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—12

SE VENDE la casa calle de Libreros, número 64. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, número 34. 30—24

Sociedad Explotadora

de la Nueva Plaza de Toros de Salamanca

El día 6 de Junio próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Café Suizo, la subasta para contratar los servicios de caballos, arrastre y cafetín en las corridas de Septiembre venidero, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto á los interesados.

Salamanca 24 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la J. A., el secretario, José Bas. 12—4

INTERESA

á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

venda más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. 3, Lonja de la Carcel, 3. —7

Medias y Calcetines

Bonito colorido y negro indestructible Pasamanerías y toreras de encaje 30 Toro, 1 y Rua, 7 20

SEGISMUNDO MENDEZ

MANUEL DE VEGA CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida. Todo baratísimo. —10

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas

90 San Pablo, 15

TRASPASO. Se hace en buenas condiciones de una tienda en el Arrabal del Puente. Para tratar en la Posada de las Tablas. d—13

SE VENDE la dehesa llamada el Montalvo, número 2. Para tratar del precio y condiciones, calle del Doctor Riesco, número 76. 30—13

Seda, algodones, estambres, hilos

para coser, bordar y croché Botones de pasta, nácar, metal azabache y pasamanería Cintería de seda y lana 30 Dr. Riesco, 1 y Rua, 7 21

SEGISMUNDO MENDEZ

Baños de Montemayor

Gran Fonda del Comercio á cargo de FABIAN RINCON Servicio esmerado y precios módicos 30 Coche á todos los trenes 3

SE ARRIENDA el espigadero particular de un propietario en el pueblo de Flores-Dávila, para 800 á 1000 cabezas de ganado lanar. En esta imprenta darán razón. 6-6

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 16 de la Ribera del Puente, bajando de la Puerta del Río á la derecha. Del precio y condiciones informarán el procurador Francisco Merino ó en esta administración. 20

Se venden las casas calle del Pozo-Hilera, número 34 y Peña 2°, número 26, la primera con puerta accesoria para el paseo. Del precio y condiciones informará don Dimas Andrés García, vecino de esta capital, Peña 2°, número 12. 30—23

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: **PRECIO FIJO INALTERABLE**

Dirección para la correspondencia: **AGUIRRE HERMANOS---VALLADOLID**

TRASPASO

DEL

CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

SALAMANCA

Por fallecimiento de uno de los dueños, y por haber tomado el traspaso del Hotel del Comercio el socio y gerente del Café Suizo, se traspasa este antiguo y acreditadísimo establecimiento, recién decorado y amueblado, con grandes existencias de todo género, hermosos salones de café y comedores, y en el piso principal el Círculo Mercantil é Industrial con 400 socios.
Dirigirse a los señores Ramos, Santos y Compañía, Café Suizo, Salamanca, quienes facilitarán toda clase de detalles.

Disponible

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: **MONTERA 25**

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicaritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, libreras, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, libreras, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules, mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

DISPONIBLE

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no scabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Disponible